



Agencia Nacional de Infraestructura
República de Colombia

**Prosperidad
para todos**

Bogotá D.C. abril 29 de 2013

Señores

CONSORCIO TYP SA - BONUS

Correo Electrónico: luribe@typsa.com

Teléfono: 2566951

Bogotá D.C.

Ref.: Concurso de Méritos VJ-VE-CM-004-2013

En virtud de lo establecido en el pliego de condiciones numeral 3.11, comedidamente nos permitimos realizar las siguientes solicitudes de subsane:

Subsanes en materia Jurídica, así:

1. Indicar la vigencia de la propuesta en los términos del numeral 3.4 del pliego y con el literal j) del anexo No. 1.
2. Subsanan el valor asegurado de la garantía de seriedad de la oferta el cual debe encontrarse acorde con lo requerido en el numeral 4.2.7. del pliego.

Dichos subsanes deben ser aportados en medio físico (Oficina de Correspondencia de la Agencia Nacional de Infraestructura), antes de las 4:00 p.m. del 2 de mayo de 2013, sopena de rechazo de la propuesta.

ORIGINAL FIRMADO

WILMAR DARIO GONZÁLEZ BURITICÁ

Gerente de Contratación – Agencia Nacional de Infraestructura

Proyectó: Comité Evaluador